

Síntomas, daños y control del oídio de la vid

Actualmente el oídio es una enfermedad endémica que está ampliamente extendida en España. En algunos años de condiciones climáticas favorables para su desarrollo puede ocasionar, en variedades sensibles y en zonas propensas, la pérdida total de la cosecha. De acuerdo con los diferentes ensayos realizados en España por los componentes del Grupo de Trabajo de los Problemas Fitosanitarios de la Vid en las distintas zonas vitícolas, en este artículo se sientan las bases para un efectivo control de esta enfermedad.

■ Pérez Marín, J. L.

Dr. Ingeniero Agrónomo. Sección de Protección de Cultivos (CIDA) de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja.

Al iniciarse el desborre de la vid, el hongo comienza su actividad ocasionando las infecciones o focos primarios, localizándose principalmente en los brotes jóvenes y en las hojas en forma de pequeñas manchas.

Los factores climáticos (temperatura y humedad sobre todo) son determinantes para su desarrollo. Puede desarrollarse entre los 5 y 35°C, siendo su óptimo entre 25 y 28°C, y no es necesaria la presencia de agua sobre los órganos para que las esporas (conidias) puedan germinar, siendo necesario para ello sólo un 20% de humedad relativa, aunque una alta humedad relativa favorece su germinación.

A partir de los focos primarios se suceden las diferentes contaminaciones secundarias por medio de las conidias durante todo el desarrollo vegetativo de la vid. Durante el otoño, el hongo busca sus lugares donde pasar el invierno, cerrándose así el ciclo.

Medios de control

Los momentos oportunos de tratamiento en los que debe estar basada una buena estrategia de control son:

- 1º) Brotes de unos 10 cm (estado F).
- 2º) Al inicio de la floración (estado I₁).
- 3º) Entre grano tamaño guisante-garbanzo (estado fenológico K/L).
- 4º) Al inicio del envero (5-10% granos enverados) (estado fenológico M₁).

CUADRO I.

Principales características de las materias activas autorizadas y recomendadas contra el oídio de la vid por el Grupo de Trabajo de los Problemas Fitosanitarios de la Vid. Año 2010.

Grupo químico	Familia	Materia activa
IBS ⁽¹⁾	triazoles	Ciproconazol; ciproconazol+azufre; fenbuconazol; fluquinconazol; flusilazol; myclobutanil; myclobutanil+azufre; tebuconazol; triadimenol
Qol ⁽²⁾	estrobilurinas	Azoxistrobin; azoxistrobin+folpetkresoxim-metil; krexomim-metil+boscalida; piraclostrobin+metiram; trifloxistrobin
GSD ⁽³⁾	quinolinas	quinoxifen
IUPAC ⁽⁴⁾	quinazolinonas	proquinazid
⁽⁵⁾	benzofenonas	metrafenona
⁽⁶⁾		azufre en polvo

Notas: ⁽¹⁾ Actúan inhibiendo la síntesis de los esteroides. Poseen acción penetrante. Deben utilizarse preferentemente de forma preventiva. Se ha constatado la aparición de cepas resistentes.

⁽²⁾ Actúan sobre la cadena de transferencia de electrones bloqueando y frenando la síntesis de ATP. Poseen acción penetrante. Deben utilizarse preferentemente de forma preventiva.

⁽³⁾ Actúan interrumpiendo la vía de señales que controla la secuencia de infección del hongo. Poseen acción penetrante. Deben utilizarse solamente de forma preventiva.

⁽⁴⁾ Actúan inhibiendo la germinación de las esporas. Poseen acción penetrante y en fase de vapor. Deben utilizarse preferentemente de forma preventiva.

⁽⁵⁾ Actúan inhibiendo la formación del apresorio, deformando las hifas secundarias y el micelio e inhibiendo la esporulación. Poseen acción penetrante y en fase de vapor. Deben utilizarse preferentemente de forma preventiva.

⁽⁶⁾ Actúan interfiriendo el transporte de electrones. Poseen acción de contacto. Deben utilizarse preferentemente de forma preventiva.

* Para evitar la aparición de cepas resistentes a los grupos (1), (2), (3), (4) y (5) se aconseja no realizar al año más de dos tratamientos seguidos con productos de un mismo grupo químico.

* Para que el azufre espolvoreo actúe eficazmente es necesario que las temperaturas sean superiores a 18°C. Las estrobilurinas no deben mezclarse con productos formulados en EC (Emulsión Concentrada), excepto piraclostrobin.



Racimos atacados por el oídio

De acuerdo con los diferentes ensayos realizados en España por el Grupo de Trabajo de los Problemas Fitosanitarios de la Vid en las distintas zonas vitícolas, se ha comprobado que los tratamientos claves para controlar esta enfermedad son el 2º y el 3º. En algunas variedades sensibles (Mazuelo o Cariñena) es necesario realizar algún tratamiento más, sobre todo otro transcurridos 10-12 días del segundo. En otras menos sensibles (Garnacha) es posible, en años normales, realizar sólo tres tratamientos.

Para realizar un control adecuado de la enfermedad es necesario conocer las características de cada producto (**cuadro I**). En este cuadro se indican los productos que actualmente recomienda a nivel nacional el Grupo de Trabajo de los Problemas Fitosanitarios de la Vid. No obstante, hay que tener en cuenta que alguna de las materias activas o productos comerciales aquí indicados pueden dejar de estar autorizados a corto plazo y por lo tanto no se podrán aplicar en viñedo.

Además, es necesario tener en cuenta:

Los tratamientos deben realizarse preferentemente de forma preventiva.

Efectuar los tratamientos con maquinaria adecuada, cubriendo bien toda la vegetación y en especial los racimos por las dos caras.

En viñedos vigorosos es aconsejable hacer desnietados y despuntes.

De acuerdo con las características de los productos indicados en el **cuadro I** es conveniente realizar los primeros tratamientos con un triazol, estrobilurina, quinolina, quinazolinona o benzofenona dejando el azufre en polvo para los últimos tratamientos. ●